

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA

Diputada María Verónica Muñoz Parra

AÑO 1 Primer Periodo Ordinario LV Legislatura NÚM. 21

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
31 DE ENERO DE 1997

Presidencia de la diputada
María Verónica Muñoz Parra

SUMARIO

ASISTENCIA

ASISTENCIA pág. 1

La Presidenta:

ORDEN DEL DÍA pág. 1

Se inicia la sesión.

DECRETO

El secretario:

Por el que se incluye en el Calendario Cívico de Guerrero, la fecha del 31 de enero para la celebración del natalicio del doctor Ignacio Chávez pág. 2

Bautista Vargas Sabdó, Brugada Echeverría Carlos, Campos Astudillo Violeta, Castro Carreto Primitivo, Cordero Muñoz Xavier, Díaz Sotelo León Marcelino, Fernández Carvajal Manuel, Galeana Chupín Enrique, Galeana Marín Guadalupe, Gama Salazar Miguel, González Hurtado Beatriz, Guzmán Maldonado David, Hernández Almazán Jorge, Leyva Salas Wulfrano, Marcial Parral Federico, Montúfar Pineda Gildardo, Muñoz Parra María Verónica, Navarrete Gutiérrez Mario, Navarrete Magdaleno Fernando, Núñez Ramos María de la Luz, Olea Campos Gabino, Olea Serrano Herminia, Ortiz Benavides Félix, Palacios Serna Eladio, Peralta Lobato José Luis, Polanco Salinas Óscar Eloy, Ramírez Hoyos Esthela, Rocha Ramírez Aceadeth, Salazar Adame Florencio, Salgado Mojica Ubaldo, Salgado Salgado Abimael, Sánchez Rosendo Manuel, Serrano Pérez Ángel, Tavira Román Sergio, Tornés Talavera Amalia, Vicario Castrejón Héctor, Zúñiga Galeana Ezequiel, Zúñiga Hernández Silvino.

DESIGNACIÓN DE COMISIÓN pág. 3

HIMNO NACIONAL pág. 3

INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO pág. 3

INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO pág. 4

INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA pág. 6

HIMNO NACIONAL pág. 8

CLAUSURA Y CITATORIO pág. 8

La Secretaría informa a la Presidencia que de 46 diputados están presentes solamente 38; hay quórum suficiente, señora Presidenta.

ORDEN DEL DÍA

La Presidenta:

Gracias, señor secretario.

Con la presencia de 38 diputados se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen. Proceda el diputado secretario Fernando Navarrete Magdaleno a dar lectura al Orden del Día ya aprobado en sesión anterior.

El secretario Fernando Navarrete Magdaleno:

<<Primer Periodo de Sesiones Ordinarias.- Primer Año.- LV Legislatura>>

Orden del Día
Viernes 31 de enero de 1997

Centenario del natalicio del doctor Ignacio Chávez Sánchez.

Primero.- Lectura del Decreto por medio del cual se incluye en el Calendario Cívico de Guerrero, la fecha 31 de enero para la celebración del natalicio del doctor Ignacio Chávez Sánchez.

Segundo.- Nombramiento de la comisión de diputados para introducir al recinto oficial a los ciudadanos: Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Gobernador del Estado de Guerrero y Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Receso.

Tercero.- Himno Nacional.

Cuarto.- Intervención de la ciudadana diputada María Verónica Muñoz Parra, Presidenta del H. Congreso del Estado.

Quinto.- Intervención del ciudadano licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Sexto.- Intervención del ciudadano doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Séptimo.- Himno Nacional.

Octavo.- Clausura de la sesión.

Servida, señora Presidenta.

DECRETO

La Presidenta:

Gracias, señor secretario.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, proceda el diputado secretario Gabino Olea Campos, a dar lectura al Decreto por el que se incluye en el Calendario Cívico de Guerrero, la fecha del 31 de enero para la celebración del natalicio del doctor Ignacio Chávez.

El secretario Gabino Olea Campos:

LA LV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE REPRESENTA Y CONSIDERANDO,

Que es del interés del titular del Poder Ejecutivo estatal que a todos los guerrerenses que se hayan destacado en los distintos campos de la ciencia, el arte, cultura y la técnica, reconocerles su contribución al desarrollo de la entidad

Que el estado de Guerrero es una entidad que ha contribuido de manera sobresaliente al proceso histórico y social de nuestro país, tanto en la etapa de la Independencia, Reforma y Revolución. Guerrero, más allá de las acciones heroicas de orden militar, ha contribuido al cultivo de las ciencias y las artes; esa contribución de nuestro estado, junto con nuestra vieja tradición republicana, de honrar a los hombres que han sobresalido en el servicio de la patria y han contribuido al avance del conocimiento.

El estado de Guerrero cuenta con 76 municipios, 18 distritos judiciales y se divide en 7 regiones, entre las que se encuentra la de Tierra Caliente, a la que pertenece al municipio de Zirándaro.

Que el titular del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero tiene como principal objetivo honrar a quien honor merece, por lo que aproximándose la conmemoración del

natalicio del doctor Ignacio Chávez Sánchez, hombre profesional que se ha destacado en la ciencia y la cultura, especialmente en la medicina, se considera procedente rendirle un merecido homenaje.

Que el doctor Ignacio Chávez Sánchez nació el 31 de enero de 1897 en el municipio de Zirándaro, Guerrero, de la región de Tierra Caliente, lugar de donde salió a realizar sus primeros estudios en la ciudad de Morelia, Michoacán y posteriormente en la ciudad de México, Distrito Federal; fue hijo de los señores don Ignacio Chávez Villegas y doña Socorro Sánchez de Chávez, originarios del municipio citado.

Que el doctor Ignacio Chávez Sánchez, por su vasta y elevada excelencia académica fue distinguido por el mundo de la ciencia, así como por muchas instituciones científicas nacionales y extranjeras, quienes lo designan miembro de su claustro de investigadores y recibe el nombramiento de Presidente Honorario Vitalicio de la Sociedad Internacional de Cardiología; las universidades de Asia, Europa y América le otorgaron más de cien doctorados *Honoris causa*.

El hombre que todo guerrerense recuerda por su preocupación en la medicina y en la ciencia, muere el día 12 de julio de 1979. Sin embargo, su obra continúa en las legiones de universitarios formados a su sombra, en los médicos que tuvieron la gran suerte de compartir con él la cátedra, la experiencia del quirófano y la enseñanza.

Por las razones expuestas: El Ejecutivo del Estado de Guerrero, con verdadera lealtad, propone a esta soberanía, en el centenario del nacimiento del doctor Ignacio Chávez Sánchez, brindarle merecido homenaje, celebrando sesión solemne del H. Congreso en el municipio de Zirándaro; asimismo, que la importante fecha del 31 de enero sea incluida en el Calendario Cívico de Guerrero, para que anualmente se le brinde un justo y merecido homenaje.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción I de la Constitución Política local,

TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO NÚMERO 10 POR EL QUE SE INCLUYE EN EL CALENDARIO CÍVICO DE GUERRERO, LA FECHA 31 DE ENERO PARA LA CELEBRACIÓN DEL NATALICIO DEL DOCTOR IGNACIO CHÁVEZ SÁNCHEZ.

Artículo Primero.- Se autoriza incluir en el Calendario Cívico de Guerrero, la fecha 31 de enero para celebrar el natalicio del doctor Ignacio Chávez Sánchez, para que anualmente se le brinde homenaje.

Artículo Segundo.- Que con motivo del centenario del natalicio del doctor Ignacio Chávez Sánchez, se autoriza para que el día 31 de enero de 1997, el Congreso del Estado en sesión solemne, junto con los demás poderes del estado, rinda un homenaje en la plaza cívica principal de Zirándaro, Guerrero.

TRANSITORIO

Único.- El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Dado en el salón de sesiones del H. Poder Legislativo a los 9 días del mes de enero de 1997.

Servida, señora presidenta.

DESIGNACIÓN DE COMISIÓN

La Presidenta:

Gracias, señor secretario.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, se designa en comisión a los ciudadanos diputados: Sergio Tavira Román, Esthela Ramírez Hoyos, Mario Navarrete, para que se sirvan invitar a los ciudadanos doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, presidente de los Estados Unidos Mexicanos; licenciado Ángel Aguirre Rivero, gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero; licenciado Hugo Pérez Bautista, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y demás personalidades e invitados de honor, a esta sesión solemne. Mientras tanto se declara un breve receso.

Receso

HIMNO NACIONAL

La Presidenta:

Se reanuda la sesión con la presencia de los ciudadanos doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, presidente de los Estados Unidos Mexicanos; el licenciado Ángel Aguirre Rivero, gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero; el licenciado Hugo Pérez Bautista, presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, respetuosamente pongámonos de pie para escuchar nuestro Himno Nacional.

INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

La Presidenta:

Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, presidente de los Estados Unidos Mexicanos; licenciado Ángel Aguirre Rivero, gobernador Constitucional del Estado de Guerrero.

Hoy aquí, en Zirándaro, hace 100 años, nació el doctor Ignacio Chávez; por sus hechos, por sus obras, por sus aportaciones a la humanidad hoy su cuna natal, recibe el nombre de "ZIRÁNDARO DE LOS CHÁVEZ" y el H. Congreso del Estado, consciente del cúmulo de virtudes y atributos que concurrieron en el doctor Ignacio Chávez, hace un homenaje póstumo a un gran mexicano, a un gran guerrerense, que dejó una huella indeleble en el devenir histórico de nuestra entidad; como todo prohombre nacido en la provincia mexicana, que sale en busca de nuevos horizontes, Ignacio Chávez tuvo que abandonar pronto el bello suelo de la Tierra Caliente para efectuar los estudios profesionales a los que entregaría su vida y su luz, y fue en las centenarias canteras del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, donde encontraría su vocación de servicio; ahí en ese colegio, donde tantos y tan grandes hombres de nuestro México forjaron su vida, Ignacio Chávez se nutrió del espíritu nacionalista y revolucionario que aún se respira en esos claustros y pasillos donde, después de un breve ejercicio profesional, habría de regresar para impartir la cátedra y posteriormente ejercer el rectorado de la Universidad

Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Como hombre de ciencias, continuó sus estudios para lograr el doctorado en Ciencias Biológicas, punto toral para su brillante carrera profesional, su gran talento y visión, lo que aunado a su tenacidad, fue factor fundamental para que fundara los Servicios de Cardiología del Hospital General. A la par que impartía la cátedra, dirigía revistas, patrocinaba encuentros, fundaba sociedades, lo que pronto se le reconoció, fue electo por aclamación director de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México; pero es, sin lugar a dudas, su vocación y pasión por la cardiología lo que le lleva de nueva cuenta a la Dirección del Hospital General de México, y en 1944 a la concreción de su obra monumental, la Fundación del "Instituto Nacional de Cardiología", del cual fue director en dos ocasiones.

Su denodado trabajo académico se patentizó al ser nombrado miembro de la primera Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México y posteriormente, por dos periodos, rector de nuestra máxima casa de estudios, profesor emérito de la Facultad de Medicina y director honorario del Instituto Nacional de Cardiología.

Por decisión del gobierno de la República, en 1979, al Instituto Nacional de Cardiología de México se le agrega el nombre de Ignacio Chávez. En todas sus palabras, en todos sus escritos, en todas sus participaciones, encontramos su aspiración a un nuevo humanismo, su devoción a la medicina, el amor a su patria y a sus héroes; sólo él pudo plasmar con grandeza la especialidad médica, por eso su obra es valorada mundialmente, reconocimientos plasmados en premios y condecoraciones otorgados por varios gobiernos nacionales e instituciones diversas, y sólo a guisa de ejemplo deseo señalar: Que fue nombrado Comendador por más de diez países; por ello, a raíz de su fallecimiento, el 12 de julio de 1979, todos los que lo conocieron y admiraron, todos los que han valorado la grandeza de su labor, han expresado en homenajes varios su sentir por este gran guerrerense, por este gran mexicano.

Por eso, a los 100 años de su natalicio,

pueblo y gobierno de Guerrero, con la distinguida presencia del doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, presidente de todos los mexicanos, venimos a su bella y cálida tierra natal a rendir un perenne homenaje al gran médico, al admirable maestro, al creador de instituciones, pero sobre todo, al gran hombre: al doctor Ignacio Chávez.

(Aplausos.)

INTERVENCIÓN DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO

La Presidenta:

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, se le concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado Ángel Aguirre Rivero, gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

El Gobernador Constitucional del Estado Licenciado Ángel Aguirre Rivero:

Ciudadano presidente de los Estados Unidos Mexicanos, doctor Ernesto Zedillo Ponce de León; ciudadana diputada Verónica Muñoz Parra, presidenta del H. Congreso del Estado; señores miembros del Congreso del Estado de Guerrero; señor licenciado Hugo Pérez Bautista, presidente del Tribunal Superior de Justicia; ciudadano Raúl Ríos Núñez, presidente municipal de Zirándaro; ciudadano doctor Juan Ramón de la Fuente, secretario de Salud; señores miembros del gabinete presidencial, distinguida familia del doctor Ignacio Chávez, señoras y señores:

Nos reunimos hoy para conmemorar el natalicio de un hombre, hijo de este pueblo, entraña viva de él, que pudo trascender su tiempo, traspasar fronteras y dejarnos constancia imperecedera de su tránsito terreno, en una fecha como ésta. Cien años atrás, nació aquí, en este jirón del suelo guerrerense, Ignacio Chávez, cuyo destino, trabajando a fuerza de tenacidad y de congruencia, habría de llevarlo a las cumbres cimeras de la ciencia y la cultura universal. Una inteligencia superior que dio un profundo sentido a su vida y que en el afán de perfeccionamiento de sus atributos naturales pudo disculpar y disculpase muchas cosas, excepto el

minuto mal empleado y la palabra sobrante; recorrer la trayectoria de Ignacio Chávez, ciudadano del mundo, que nació en Zirándaro, Guerrero, México, es asomarse al prodigio de una vida que no tuvo descanso en el servicio a los demás; que no hizo distinciones de raza, credo o filiación política para hacer entrega de sabiduría, sólo comparable a su calidez humana, de alguien que llevó su señorío ante próceres y mandatarios en igualdad de condiciones ante cumbres de la ciencia y la cultura para recibir con la humanidad de los verdaderamente grandes, el tributo de sus propios merecimientos; es también renovar nuestra orgullosa calidad de mexicano, porque uno de los nuestros, hijo de familia honesta, digno en la modestia de sus recursos materiales, tenaz en su voluntad de alcanzar horizontes cada vez más deslumbrantes, prestigió con creces al país que le dio identidad y permeabilidad social para el ascenso.

Para los mexicanos, la lectura de la vida y de la obra del doctor Chávez es inestimable porque nos muestra la reciedumbre de un país que en cualquier circunstancia, lo mismo en horas propicias que de agobio, cuenta con reservas espirituales de enorme valía y tiene hombres y mujeres hechos para vencer obstáculos, prestos para dar fe de que ningún problema, por más grande que éste sea, es mayor que su vocación de grandeza.

Para los guerrerenses de hoy, que por derecho propio habitamos en el domicilio de la historia, Ignacio Chávez es lección de perseverancia en el esfuerzo, de nobleza en el propósito, de armonía entre el ser y el quehacer de lo que podemos lograr por nosotros mismos y de aquello que estamos obligados a hacer por los demás, particularmente por quienes en el centro de carencias ancestrales poseen un derecho imprescriptible, el derecho a la salud; ése es en primer término el significado del acto que hoy nos reúne.

Para nosotros, la evocación de Ignacio Chávez es un compromiso del gobierno por la salud, la capacitación y el bienestar de los guerrerenses. En el cumplimiento de este compromiso nos estimula la evidencia de no estar solos; sabemos que usted, señor presidente, con la fuerza moral de la institución que usted representa, está hoy

con sus amigos los guerrerenses, los calentanos.

Su punto de partida fue Zirándaro; su destino el universo; hay una escala profesional en Morelia y otra que va a darle una personalidad y metas definidas en la ciudad de México, en la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde consolida su formación académica, le agrega nuevos lauros y lo lanza moral y científicamente bien pertrechado al escenario mundial. Ignacio Chávez fue un misionero de la salud, maestro de excelencia y humanista por añadidura, muy pronto va a conquistar un continente de conquistadores. El guerrerense, michoacano de paso rectilíneo, de carácter sin fisuras, de voluntad que no admite trabas, ni se ciñe a ciclos rígidos, camina por las aulas y las salas médicas más prestigiadas de Europa, se le admira no tanto por su resistencia a la fatiga física, como por su extraordinaria capacidad para encarar con éxito creciente, a corazón abierto, los complicados teoremas de su vocación profesional. Inmerso en su hábito de perfectibilidad, intercambia experiencias y conocimientos con los más renombrados cardiólogos del mundo; en poco tiempo será maestro de quienes en esta etapa luminosa fueron sus maestros; sobre la ruta del sabio mexicano surgen nuevas generaciones de eminentes cardiólogos; unos son mexicanos, otros son extranjeros; todos son sus hermanos porque para este gran estudioso del corazón, en cada corazón humano alienta un ser fraterno; entidades como la Organización Mundial de la Salud y la Organización de Estados Americanos acuden en solicitud de asesoría; de hecho, para el hijo de Zirándaro no existe un centro académico científico de alta docencia donde no figure con personalidad señora.

Siendo un grande entre los grandes, mantuvo firmes los pies ante la tierra que lo vio nacer, y en su auténtica sabiduría hizo de México y de su calidad de mexicano, un blasón, un escudo y cuando fue preciso un ariete. Para orgullo de los guerrerenses, nunca abjuró de su oriundez, no se vistió de redentor a ultranza, ni aceptó título que no fuera legítimo. Siendo un mexicano excepcional, su tarjeta de presentación, ante propios y extraños, fue nada más, ni nada menos, la de ser Ignacio Chávez, cardiólogo, nacido en Zirándaro, Guerrero, México, el 31 de enero de 1897.

Viajero infatigable del saber, en su equipaje llevó la entraña del país que le dio todo y al que entregó todo; así llevó, no sólo el fruto de su magisterio, sino también el testimonio de la tierra que lo vio crecer. Señor de las distinciones más señaladas, destinatario de títulos académicos de doctorados y responsabilidades de primer nivel, fue, a juicio nuestro, un espléndido coordinador de voluntades con una meta precisa y una prioridad bien definida, la salud del género humano, empezando por los más cercanos de sus semejantes.

El 13 de marzo de 1979, Ignacio Chávez deja la Dirección del Instituto Nacional de Cardiología; 4 meses después, un 12 de julio, la muerte corta el elevado ministerio de este hombre y lo ubica en el sitio de los mexicanos, que los mexicanos hemos reservado para quienes honrándonos y honrando al país de nacimiento, hacen honor a la más alta jerarquía humana.

Con la celeridad que impuso a su vida de entrega y de servicio, la noticia de su fallecimiento recorrió el mundo y un sentimiento de pesar cubrió a la comunidad médica, científica y cultural de países que se unieron al luto nacional.

El mundo perdió a un personaje prodigioso; México, a uno de sus hijos predilectos; Guerrero, nuestro solar nativo, de nueva cuenta escribió un nombre en la historia nacional.

Hoy, todos sabemos que hay seres humanos perdurables, que si hay ausencias físicas que mueven a la pesadumbre, existen patrimonios colectivos que nos ponen en pie y nos impulsan al ascenso; el sitio final para los restos del doctor Ignacio Chávez está en la rotonda de los hombres ilustres de la ciudad de México; esa es la voluntad unánime de nuestros coterráneos y creemos que de la generalidad de nuestros compatriotas. Sabemos, igualmente, que el mismo propósito alienta a usted, señor presidente de la República, por ello lo acompañaremos, con júbilo renovado, en la fecha del reconocimiento de una República que sabe ser agradecida.

Reconozco en mi amigo el doctor Juan Ramón de la Fuente, científico distinguido y colaborador leal y eficiente de su gobierno, el inte-

rés y apoyo para que hoy, con la presencia de usted, rindiéramos homenaje al doctor Ignacio Chávez.

En Guerrero tenemos el riesgo de enfermarnos; del mismo modo tenemos el derecho de ser atendidos con oportunidad, con eficiencia y por qué no, con calidez humana. El desafío contemporáneo es ser cada día más apto, más oportunos, más sensibles a la demanda social del pueblo al que debemos substancia y oportunidades de servicio.

Señor presidente: Estamos seguros de que usted va a acompañarnos, va a auxiliarnos y va a ser testigo fiel del cumplimiento del compromiso con el pueblo de Guerrero, como lo hizo, en su tiempo, Ignacio Chávez Sánchez .

Muchas gracias.

(Aplausos.)

INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

La Presidenta:

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al ciudadano doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

El ciudadano Presidente de la República doctor Ernesto Zedillo Ponce de León:

Muy distinguido señor gobernador del estado de Guerrero, licenciado Ángel Aguirre Rivero; muy distinguida diputada María Verónica Muñoz Parra, Presidenta del H. Congreso del Estado de Guerrero; muy distinguidos señores y señoras legisladores al H. Congreso del Estado de Guerrero; señor presidente del Poder Judicial del estado, amigos de Zirándaro, muy apreciable familia del doctor Chávez, señoras y señores: Con gran satisfacción inicio mi octava gira, como presidente de la República, al estado de Guerrero, aquí en esta querida tierra de Zirándaro de Chávez. Mucho me enorgullece ser el primer presidente de la República

que viene aquí a Zirándaro de Chávez.

La ocasión es particularmente honrosa para un servidor, porque he sido invitado por el H. Congreso del Estado de Guerrero a participar en esta sesión solemne en la que se honra la memoria de un gran mexicano, un gran mexicano nacido en esta tierra, el doctor Ignacio Chávez, un hombre del que Zirándaro se siente orgulloso, un hombre que honra a dos estados: a Michoacán y a Guerrero; un hombre cuya obra enorgullece a México. Ignacio Chávez fue no sólo un médico muy distinguido, sino un gran educador, un científico reconocido en todo el mundo, un humanista y un maestro ejemplar.

Hoy recordamos con emoción las muestras de talento que dio desde muy joven. Su capacidad y dedicación quedaron claras desde muy temprano, pues a los 23 años era ya rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Su ejemplar deseo de superación lo llevó a especializarse en Europa y a los 33 años fue director de la Facultad de Medicina de nuestra Universidad Nacional; estas instituciones se enriquecieron definitivamente con la presencia del doctor Chávez, pues en breve tiempo, con gran firmeza y determinación, aplicó reformas que las abrieron a las más modernas corrientes del pensamiento científico. Para entonces ya era conocido en todas partes como el maestro Chávez, movido por la convicción que hoy reconocemos de que debía poner toda su capacidad al servicio de su nación y de su pueblo. Durante los siguientes 30 años de su vida, Ignacio Chávez, se dedicó a fortalecer y a ampliar las instituciones médicas del país.

En el Hospital General de la ciudad de México, del que también fue director, corrigió las carencias que encontró cuando llegó. En poco tiempo lo transformó en un centro de enseñanza e investigación de excelencia, en un espacio humanitario y acogedor para los enfermos. Con una visión que se adelantó a su tiempo, formó en el Hospital General el servicio de cardiología, que más tarde se convirtió en el Instituto Nacional de Cardiología, el primero del mundo, que hoy mercedamente lleva su nombre. Como mexicano insigne que era, desde el instituto, Ignacio Chávez atrajo la atención y reconoci-

mientos de las principales universidades y centros hospitalarios del mundo. México captó así la atención médica y científica internacional. Hoy, 53 años después de haber sido creado, el Instituto Nacional de Cardiología sigue siendo orgullo de todos los mexicanos; al mismo tiempo es un ejemplo extraordinario de lo que somos capaces de hacer los mexicanos cuando tenemos, como Ignacio Chávez, claridad en nuestras convicciones y confianza en nuestro país. De su Instituto, sólo pudieron apartar al doctor Chávez su sentido del deber y su deseo de servir más a México, por eso en 1961 accedió al llamado que le hizo la Universidad Nacional Autónoma de México para que la dirigiera. En resolver los problemas de la educación, *nos va el futuro del país*, solía repetir con absoluta convicción el doctor Chávez. Sus cinco años al frente de la UNAM, como uno de sus rectores de mayor prestigio y calidad intelectual, dejaron una onda huella en la historia de la educación superior de nuestro país; sólo la agresión violenta y la irracionalidad contra nuestra máxima casa de estudios, hizo que el doctor Chávez dejara su cargo en un día funesto para la historia de la UNAM. Pero su obra quedó, todavía hoy en día. Muchas de las mejores virtudes de nuestra Universidad Nacional son resultado de su rectorado ejemplar; tras esa experiencia, el doctor Chávez, que era un hombre entero y con altura de miras, retomó la vocación que nunca perdió y volvió al Instituto de Cardiología, donde siguió trabajando prácticamente hasta el último día de su existencia.

Por méritos propios en la administración, en la academia y en la práctica profesional, el maestro Chávez recibió en vida dentro y fuera del país los máximos honores a que puede aspirar alguien dedicado al desarrollo de la ciencia y de la cultura. Su huella profunda y generosa es hoy justamente recordada en esta sesión solemne del Congreso del Estado. Mucho me enorgullece dar a conocer a los guerrerenses, a los michoacanos, a todos los mexicanos, que los restos de don Ignacio Chávez serán trasladados, muy pronto, a la rotonda de los hombres ilustres en el panteón de Dolores de la capital nacional.

El gobierno de la República se suma así al

reconocimiento que los guerrerenses y los michoacanos, que los médicos, los universitarios y los intelectuales de todo el país, le ofrecen con motivo del primer centenario de su natalicio.

Señoras y señores, amigos de Zirándaro: entre todas las cualidades del doctor Chávez, hay una que debemos resaltar especialmente en los momentos en que México se prepara para una nueva época de su desarrollo; esa cualidad es: su entrega y su profunda confianza en las instituciones de nuestro país. México es una nación de instituciones sólidas, vigorosas, dinámica que concentran y consolidan el trabajo de los mexicanos; el doctor Chávez dedicó su vida a fortalecer la Universidad Michoacana, el Hospital General, la Universidad Nacional, el Instituto Nacional de Cardiología; en esas instituciones muchos otros mexicanos han seguido su ejemplo y se han consagrado a engrandecerlas y a servir al pueblo de México. Con eso, como lo hizo el doctor Chávez, han hecho más grande y más fuerte a nuestra nación.

Hoy, que recordamos su vida luminosa, su obra de muchos años de esfuerzo constante, tomémoslo como un modelo para inspirar nuestra nación. México será tan fuerte como sean sus instituciones. México será un país más justo, más equitativo, más respetado, en la medida en que los mexicanos sepamos consolidar nuestras instituciones, en la medida en que sepamos transformarlas para responder a las nuevas condiciones y exigencias del país y para enfrentar los retos del presente y del futuro; nuestras instituciones seguirán siendo, más allá de los problemas circunstanciales que enfrentamos, el sustento de una patria segura y generosa. Los mexicanos apreciamos en todo su valor, los servicios que prestan nuestras instituciones de salud y educación, campos en los que destacó el doctor Chávez, porque quería servir al pueblo.

Bajo el proyecto social mexicano, grandes hombres como él contribuyeron a forjar nuestras instituciones para que éstas sirvieran perdurablemente a todos y especialmente a quienes más lo necesitan; éste es su legado trascendente, que hoy recogemos y actualizamos, ahora que con el esfuerzo de todos estamos abriendo una nueva etapa; como el doctor Chávez, hagamos

esta tarea, enfrentemos este reto, animados por nuestro profundo amor a México. Muchas Gracias.

(Aplausos.)

HIMNO NACIONAL

La Presidenta:

En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, pongámonos de pie para entonar nuestro Himno Nacional.

CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta (a las 9:55 horas):

En desahogo del octavo punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados para el próximo día 4 de febrero del presente año, en el Recinto oficial del H. Congreso del Estado, en punto de las 12 horas.

COORDINACIONES LEGISLATIVAS

Dip. Florencio Salazar Adame
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Sergio Tavira Román
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan Enrique Caballero Peraza
Partido Acción Nacional

Dip. Gabino Olea Campos
Partido Cardenista

Dip. Severiano De Jesús Santiago
Partido del Trabajo

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla
Director del *Diario de los Debates*
Lic. José Sánchez Cortés